

2800 Participación de los Padres en el Proceso de Educación

1. Propósito:

El Consejo de Educación del Distrito Escolar del Condado de Washington cree firmemente que la participación de los padres en el programa educacional de los niños es muy importante, y que la misma puede dar como resultado un mayor logro académico, un mejor comportamiento sumado a una mayor satisfacción tanto de padres como maestros.

2. Ideas:

El personal administrativo de cada escuela dentro del Distrito Escolar deberán desarrollar los programas necesarios para asegurar la participación de los padres en la educación de sus niños.

3. Procedimiento:

- 3.1. Confiar que los padres proveerán un ambiente en el hogar que que servirá para valorar la educación y enviarán a sus niños a la escuela preparados para aprender.
- 3.2. Proveer a los padres de oportunidades para estar activamente involucrados en la educación de sus niños.
- 3.3. Tener una comunicación constante y eficaz entre padres, maestros y la administración.
- 3.4. Proveer información, instrucción, y entrenamiento a los padres para que puedan ayudar a sus niños a mantener el nivel académico y apoyarlos en sus esfuerzos.
- 3.5. El Programa de Participación de los Padres conforme a las ideas arriba explicadas deben servir de asesoramiento para los administradores de las escuelas quienes serán responsables de los programas en cada escuela. Para fomentar esta participación, una comunicación abierta y sincera sin miedos de represalias en contra de ninguna de las partes involucradas (estudiantes, padres, maestros, o administradores) es esencial para el suceso del proceso educativo. La intención es que los miembros del comité formado para llevar adelante estas ideas deberán hacerlo bajo la supervisión de los directores de las respectivas escuelas.
- 3.6. El Consejo reconoce y admite la existencia de muchos programas en las escuelas del Distrito que proveen una significativa participación de los padres. Estas ideas no tienen la intención de reemplazar o efectuar un cambio en los programas existentes excepto que así lo determinen de vez en cuando las respectivas escuelas.